

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

7933

Servicio de control de la calidad del agua de consumo humano, de piscinas, de superficies, del mar y productos de alimentación del Ayuntamiento de Andratx

De conformidad con el Decreto número 1692/2017 de fecha 3 de julio de 2017, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del servicio de control de la calidad del agua de consumo humano, de piscinas, de superficies, del mar y productos de alimentación del Ayuntamiento de Andratx.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al publico los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesada los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al publico de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación (Decreto 1450/2017)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencias.- Unidad de Contratación
 - 2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1
 - 3) Localidad y código postal.- Andratx 07150
 - 4) Teléfono.-97162811
 - 5) Tele-fax.- 971628005
 - 6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat
 - 7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat
 - 8) Fecha limite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación
- d) Número de expediente: SERVICIOS 17/2017

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Servicio
- b) Descripción.- Servicio de control de la calidad del agua de consumo humano, de piscinas, de superficies, del mar y productos de alimentación del Ayuntamiento de Andratx.
- c) Lugar de la ejecución.- Andratx
- d) Domicilio.- Andratx
- e) Código Postal.- 07150
- f) Plazo de ejecución.- 2 años, posibilidad de prórroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

- a.- Tramitación.- Ordinaria
- b.- Procedimiento.- Abierto
- c.- Forma: Diversos criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación:

El precio ANUAL del contrato será de 12.615,30 € mas 2.649,21 € en concepto de IVA, lo que supone un total de 15.264,51 €.





5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera:

Los licitadores deberán presentar una declaración responsable de acuerdo con el modelo del Anexo I de este pliego, en el cual se indique que cumple, entre otros, los requisitos de solvencia económica y financiera exigidos, y se comprometa, en el caso que la propuesta de adjudicación sea a su favor, a presentar previamente a la adjudicación del contrato los documentos exigidos en la cláusula 20.2 de este pliego.

Deberá acreditarse por uno de los siguientes medios, por importe correspondiente al valor medio anual del contrato.

- a) Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en los pliegos del contrato.
- b) Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en los pliegos del contrato.
- c) Certificación bancaria por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en los pliegos del contrato.

Solvencia técnica:

Los licitadores deberán presentar una declaración responsable de acuerdo con el modelo del Anexo I de este pliego, en el cual se indique que cumple, entre otros, los requisitos de solvencia económica y financiera exigidos, y se comprometa, en el caso que la propuesta de adjudicación sea a su favor, a presentar previamente a la adjudicación del contrato los documentos exigidos en la cláusula 20.2 de este pliego.

Deberá acreditarse por uno de los siguientes medios, por importe correspondiente al valor medio anual del contrato:

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados, relacionados con el objeto del contrato, durante los últimos tres años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de certificado una declaración responsable del empresario.
- b) Indicación de los títulos de estudios y profesionales del prestador de servicios, o del contratista o de los directivos de la empresa.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13,30 horas del primer día hábil siguiente.

Hora límite: 13,30 horas.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusulas 12, 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Registro General de Entrada de 8.30 a 13,30 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.





10.- Otras informaciones

Andratx, 15 de mayo de 2017

La Regidora delegada de Contratación,
Estefania Gonzalvo Guirado

